



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA

ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021

DEPENDENCIA CATASTRO

Oficio IP-GC-041/2019

ASUNTO: RESPUESTA O SOLICITUD DE INFORMACION

C. MARIA GUADALUPE SOLIS CASILLAS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA JAL.
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito me permito saludarle y a la vez aprovecho la ocasión para dar contestación al oficio UT/111/2019, recibido por la dirección de catastro, en donde solicita información fundamental correspondiente al mes de octubre del año 2018 de acuerdo con el artículo 15 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado Jalisco y sus municipios.

En vista de lo anterior, y para dar cumplimiento con lo solicitado o esta dependencia, respecto a la fracción:

XI. la información de los registros públicos que opere, sin afectar la información confidencial contenida;

Me permito comunicarle que respecto a la fracción antes señalada en el mes que indica, no se a generado información alguna correspondiente.

Por lo anterior y en espera de haber atendido los extremos de su solicitud me despido, quedando a su disposición para cualquier aclaración o duda .

Atentamente:

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.

A 28 DE MARZO DE 2019

IADM. FRED DE JESUS VILLALOBOS CASTILLO.

DIRECTOR DE CATASTRO MPAL



Hidalgo No. 5 Col. Centro San Cristóbal de la Barranca, Jal. C.P. 45250

Tels. 01 (373) 732 90 95, 01 (373) 732 90 56

presidencia_sancriobal@hotmail.com

www.sancristobaldelabarranca.jalisco.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA

ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021

DEPENDENCIA CASTRO

Oficio IP-GC-041/2019

ASUNTO: RESPUESTA O SOLICITUD DE INFORMACION

C. MARIA GUADALUPE SOLIS CASILLAS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA JAL.
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito me permito saludarle y a la vez aprovecho la ocasión para dar contestación al oficio UT/111/2019, recibido por la dirección de catastro, en donde solicita información fundamental correspondiente al mes de noviembre del año 2018 de acuerdo con el artículo 15 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado Jalisco y sus municipios.

En vista de lo anterior, y para dar cumplimiento con lo solicitado o esta dependencia, respecto a la fracción:

XI. la información de los registros públicos que opere, sin afectar la información confidencial contenida;

Me permito comunicarle que respecto a la fracción antes señalada en el mes que indica, no se a generado información alguna correspondiente.

Por lo anterior y en espera de haber atendido los extremos de su solicitud me despido, quedando a su disposición para cualquier aclaración o duda .

Atentamente:

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.

A 28 DE MARZO DE 2019

IADM. FRED DE JESUS VILLALOBOS CASTILLO.

DIRECTOR DE CATASTRO MPAL



Hidalgo No. 5 Col. Centro San Cristóbal de la Barranca, Jal. C.P. 45250

Téls. 01 (373) 732 90 95, 01 (373) 732 90 56

presidencia_sancriobal@hotmail.com

www.sancristobaldelabarranca.jalisco.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA

ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021 DEPENDENCIA: CATASTRO

Oficio IP-GC-041/2019

ASUNTO: RESPUESTA O SOLICITUD DE INFORMACION

C. MARIA GUADALUPE SOLIS CASILLAS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA JAL.
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito me permito saludarle y a la vez aprovecho la ocasión para dar contestación al oficio UT/111/2019, recibido por la dirección de catastro, en donde solicita información fundamental correspondiente al mes de diciembre del año 2018 de acuerdo con el artículo 15 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado Jalisco y sus municipios.

En vista de lo anterior, y para dar cumplimiento con lo solicitado o esta dependencia, respecto a la fracción:

XI. la información de los registros públicos que opere, sin afectar la información confidencial contenida;

Me permito comunicarle que respecto a la fracción antes señalada en el mes que indica, no se a generado información alguna correspondiente.

Por lo anterior y en espera de haber atendido los extremos de su solicitud me despido, quedando a su disposición para cualquier aclaración o duda .

Atentamente:

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO

A 28 DE MARZO DE 2019

IADM. FRED DE JESUS VILLALOBOS CASTILLO

DIRECTOR DE CATASTRO MPAL



Hidalgo No. 5 Col. Centro San Cristóbal de la Barranca, Jal. C.P. 45250

Tels. 01 (373) 732 90 95, 01 (373) 732 90 56



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA

DEPENDENCIA: CATASTRO
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021 Oficio IP-GC-041/2019

ASUNTO: RESPUESTA O SOLICITUD DE INFORMACION

C. MARIA GUADALUPE SOLIS CASILLAS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA JAL.
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito me permito saludarle y a la vez aprovecho la ocasión para dar contestación al oficio UT/111/2019, recibido por la dirección de catastro, en donde solicita información fundamental correspondiente al mes de enero del año 2019 de acuerdo con el artículo 15 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado Jalisco y sus municipios.

En vista de lo anterior, y para dar cumplimiento con lo solicitado o esta dependencia, respecto a la fracción:

XI. la información de los registros públicos que opere, sin afectar la información confidencial contenida;

Me permito comunicarle que respecto a la fracción antes señalada en el mes que indica, no se a generado información alguna correspondiente.

Por lo anterior y en espera de haber atendido los extremos de su solicitud me despido, quedando a su disposición para cualquier aclaración o duda .

Atentamente:

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO

A 28 DE MARZO DE 2019

IADM. FRED DE JESUS VILLALOBOS CASTILLO

DIRECTOR DE CATASTRO MPAL



Hidalgo No. 5 Col. Centro San Cristóbal de la Barranca, Jal. C.P. 45250

Tels. 01 (373) 732 90 95, 01 (373) 732 90 56

presidencia_sancritobal@hotmail.com

www.sancristobaldelabarranca.jalisco.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA

ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021

DEPENDENCIA: CATASTRO

Oficio IP-GC-041/2019

ASUNTO: RESPUESTA O SOLICITUD DE INFORMACION

C. MARIA GUADALUPE SOLIS CASILLAS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA JAL.
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito me permito saludarle y a la vez aprovecho la ocasión para dar contestación al oficio UT/111/2019, recibido por la dirección de catastro, en donde solicita información fundamental correspondiente al mes de febrero del año 2019 de acuerdo con el artículo 15 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado Jalisco y sus municipios.

En vista de lo anterior, y para dar cumplimiento con lo solicitado o esta dependencia, respecto a la fracción:

XI. la información de los registros públicos que opere, sin afectar la información confidencial contenida;

Me permito comunicarle que respecto a la fracción antes señalada en el mes que indica, no se a generado información alguna correspondiente.

Por lo anterior y en espera de haber atendido los extremos de su solicitud, me despido, quedando a su disposición para cualquier aclaración o duda.

Atentamente:

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO

A 28 DE MARZO DE 2019

IADM. FRED DE JESUS VILLALOBOS CASTILLO

DIRECTOR DE CATASTRO MPAL



Hidalgo No. 5 Col. Centro San Cristóbal de la Barranca, Jal. C.P. 45250

Tels. 01 (373) 732 90 95, 01 (373) 732 90 56

presidencia_sancristobal@hotmail.com

www.sancristobaldelabarranca.jalisco.gob.mx